REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Exp. núm.: 001-033-2023-RECA-00635
Recurrente: Suplidores Delfimar SRL y PER1
Recurrido: PER2
Materia: Laboral
Decisión: Inadmisible

SCJ-TS-24-2193

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

La Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia actuando como corte de casación, competente para conocer las materias de *tierras, laboral, contencioso administrativo y contencioso tributario*, regularmente constituida por los magistrados Manuel Alexis Read Ortiz, presidente, Manuel R. Herrera Carbuccia, Moisés A. Ferrer Landrón, Anselmo Alejandro Bello F. y Rafael Vásquez Goico, jueces miembros, asistidos por la secretaria de la Sala, en la sede de la Suprema Corte de Justicia, ubicada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en fecha **31 de octubre de 2024**, años 181° de la Independencia y 162° de la Restauración, dicta en audiencia pública la siguiente sentencia:

Apoderada del recurso de revisión civil de la sentencia núm. SCJ-TS-23-1329 de fecha 20 de octubre de 2023 dictada por esta Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, interpuesto por la sociedad comercial Suplidores Delfimar SRL y PER3